FUNDACIÓN INSTITUTO SAN NICOLÁS

CERTIFICA QUE

El señor **DIEGO FERNANDO RUGELES SALAZAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.101.692.211 de Socorro, Santander, laboró en la Fundación mediante contrato a término fijo, en los siguientes periodos de tiempo:

- Abril 17 a diciembre 20 de 2024, en el cargo de psicólogo
- Enero 16 a diciembre 15 de 2025, en el cargo de psicólogo de apoyo educativo.

La presente se expide a solicitud del interesado para fines personales.

Se firma en Bucaramanga a los 8 días del mes de enero de 2026.

ARACELLY PINO DE DIAFERIA
Directora

ASOPORMEN

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DIEGO FERNANDO RUGELES SALAZAR, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.101.692.211, prestó sus servicios profesionales como contratista independiente en esta institución, como PSICOLOGO, mediante contrato de prestación de servicios, durante el siguiente período:

05 DE MAYO DEL 2023 HASTA EL 17 DE ABRIL DEL 2024.

Se expide a solicitud del interesado, el dieciocho (18) del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

JENNY BIBIANA MORENO VALERO
Coordinadora de talento humano (E)

Proyectó: Sandra Gómez

BUCARAMANGA

PRINCIPAL
Cra 27 # 42-52
Tels: (607) 6852932

ABA - TOMATIS
Cra 26 # 41 - 13
Tels: (607) 6852932

BOLARQUÍ
CALLE 53 # 27 - 33
Tels: (607) 6852932

EDUCACIÓN
Calle 42 # 27-28
Tel: (607) 6852932

SAN GIL
Cra 17 # 35-08 Piso 2
Tel: (607) 6852932
317 2794678

www.asopormen.org.co
Institutoasopormen@yahoo.com
info@asopormen.org.co